



SAMBORONDÓN GAD MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GENERAL

Samborondón, 24 de mayo de 2023
Memorando Nro. 171-DPG-2023

PARA: Lcda. Verónica Merchán
Directora de Sistemas

Lcda. Rebeca Morla Egas.
Directora de Comunicación Social, Prensa y Publicidad.

DE: Ing. Marcello Brambilla Serra
Director de Planificación General

ASUNTO: Publicación – Certificación por la presentación del Informe anual y Sello Defensorial

De mis consideraciones:

En referencia al número de trámite 150705, con oficio Nro. DPE-DPGTS-2023-0587-O, de fecha 15 de mayo del presente año, la Mgs. Alexandra Jacqueline Villacis en calidad de Delegada Provincial del Guayas de la Defensoría del Pueblo, confiere al GAD Municipal del Cantón Samborondón, la certificación por la presentación del Informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública periodo 2022 y el sello defensorial por el citado cumplimiento. Nos solicita que tanto la certificación como el sello defensorial se publiquen en un lugar visible del sitio web institucional y en las redes sociales institucionales.

En este contexto, procedo a entregar a Ud. En formato físico y digital, la información proporcionada por la Defensoría del Pueblo y para que, de considerarlo pertinente, sean publicada en el sitio web y redes sociales del GAD Municipal.

Aprovecho la oportunidad para reiterar, mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**DINO MARCELLO
BRAMBILLA SERRA**

Ing. Marcello Brambilla Serra
Director de Planificación General

Copia: Ab. Walter Tamayo, Secretario Municipal

Anexo: oficio Nro. DPE-DPGTS-2023-0587-O

